



Lo que me há expuesto  
con justificación; la con-  
binación que hay entre  
aquellos y los de era villa,  
y lo repetido de ordenarse  
que anteriormente se  
han cometido en ella, me  
han puesto en el caso  
de embiar a era Comarca  
una fuente partida del  
1.º Batallon del Regimiento  
7.º de linea para que  
se situe en ella a costa  
de era villa y los de Pliego,  
Canavaca y Cieron, cuyo  
quantificación de 325. r.  
diarios debían satisfa-  
cer entre los cuatro  
Pueblos, correspondiendo  
a cada uno 81 r. 6 m.  
diarios lo que pondrán  
V.V. por semanas antici-  
padas y por vía de apre-  
mio, que pagaran el  
Ayuntamiento y los pu-  
dientes en poder del Co.

